

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA 100

FECHA: JULIO 02 DE 2014

HORA: 08:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Buenos días Corporados, muy buenos días para las personas que nos acompañan, para nuestros invitados.

Señor Secretario sírvase leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente, muy buenos días para todas y todos, Concejalas y Concejales, compañeros del Concejo, Doctor German José Sanín Sierra de la fundación San José de la Sierra, siendo la 8:05 del día julio 02 del 2014 se da inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GERMAN JOSÉ SANÍN SIERRA DE LA
FUNDACION SAN JOSÉ DE LA SIERRA Y SU EQUIPO DE TRABAJO
TEMA: PROYECTOS NIÑOS AUTISTAS.**
- 3. COMUNICACIONES.**
- 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

Está leído Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Verifiquemos el quórum Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACION DE QUORUM

HONORABLE CONCEJAL:

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO.	
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS.	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.	Presente
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA.	
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA.	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO.	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ.	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ.	Presente
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.	Presente
NICOLÁS ÁLZATE MAYA.	

GABRIEL JAIME TABARES BAENA.

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA. Presente

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ. Presente

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO. Presente

Le comunico Señor Presidente que solamente tengo quórum para deliberar.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

En consideración el orden del día leído por el Señor Secretario anuncio que va a cerrarse la discusión queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente con la venia de los Concejales.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Buenos antes de dar inicio a la sesión hoy el Concejal Mauricio Mejía se va a ausentar de la plenaria por que debe pues cumplir unos compromisos de una comisión que se le asigno aquí por parte de la Presidencia, entonces Concejal Mauricio Mejía bien pueda hacer uso de esa comisión de la cual fue asignado.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GERMAN JOSÉ SANÍN SIERRA DE LA FUNDACION SAN JOSÉ DE LA SIERRA Y SU EQUIPO DE TRABAJO
TEMA: PROYECTOS NIÑOS AUTISTAS.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno le voy a dar el uso de la palabra al Vicepresidente Segundo Carlos Mario Zapata quien fue el proponente para que hoy nos acompañaran ustedes dentro

de la plenaria, entonces bien pueda Honorable Concejal hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias Señor Presidente un saludo a usted, a los Corporados, los invitados en el día de hoy, al Doctor José Sanín y su mamá Sara, al Sicólogo Reinaldo Arias. La otra señora que nos acompaña, vemos a alguien de Educación la Doctora Ana, invitamos Deportes, Salud y no llegan, Bienestar Social.

Si llevo solamente Educación estos yo creo que son temas de Ciudad hombre yo creo que ahí es donde el informe de los Secretarios es importante también estos temas, simplemente venir a una sesión y evacuar el tema y nos vamos, no yo creo que hay que traer temas de ciudad y por eso quisimos traer esta fundación con 17 años en el sector de Niquia trabajando, como trabajan muchos particulares, el caso de la palmita gente que se hace sola, gente que hace su esfuerzo de su propio pecunio y sacan adelante proyectos donde el Estado también tiene que estar involucrado, es un tema que no es tanta estadística, darle la bienvenida a la Doctora Natalia de Bienestar Social que estábamos ya anunciando que no llegaba nadie de esa Secretaria, muchas gracias por venir Doctora Natalia.

Hay estadísticas en el Ministerio de la Protección solamente en el tema de autistas 84 niños se ha logrado establecer en el Municipio de Bello estadísticas oficiales y donde antes del mes de abril que fue declarado el mes del autismo se hizo algunas brigadas y se lograron detectar 20 personas y 20 niños mas en el Municipio eran 60 ya van 84, esta fundación viene trabajando en ese tema debido a este problema o esta situación con los niños, con los jóvenes y tienen un tema especial que es la equino terapia que viene funcionando a través de Acuerdo Municipal en el Municipio de Medellín con excelentes resultados, un tema que nos es nuevo, que ya la Corte Constitucional a través de sentencias ha pronunciado en el cumplimiento que tienen que tener las EPS así no estén en el plan obligatorio lo cumplan con el fin de darle prioridad a estos derechos fundamentales de estas personas con esas limitaciones, entonces vamos a escuchar hoy a la fundación y estaremos atentos pues a que la Administración, la Doctora Natalia, la Doctora Ana trasmitan el mensaje a la Administración, a Cecilia de este tema tan importante que hay otra entidad ASOPAINES que también lo vienen trabajando, pero que ya esa institución con ayudas del Estado, del Municipio con convenios es bueno que también se entere la ciudad que otras instituciones privadas trabajan sobre ese tema; gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejal, entonces bien pueda hacer uso de la palabra el Doctor German José Sanín Sierra de la fundación San José de la Sierra, una bienvenida como lo manifestó el Honorable Concejal Vicepresidente Segundo a la Doctora Natalia Secretaria de Bienestar Social, a la Doctora Ana en representación de la Secretaria de Educación y a las diferentes personas que nos acompañan hoy en el recinto una bienvenida acá a esta Corporación, entonces bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GERMAN JOSÉ SANÍN SIERRA DE LA FUNDACION SAN JOSÉ DE LA SIERRA

Gracias, buenos días mi nombre German Sanín soy Tecnólogo Financiero, Administrador de Empresas, trabajo en UNE y soy voluntario de la fundación San José de la Sierra, somos una fundación que como lo dijo el Doctor Carlos Mario tenemos ya 17 años trabajando aquí en Bello en un nivel muy, muy transparente no muy dado a conocer por que estamos enfocados mas que todo es en ayudar sin que eso contraiga o que tenga un beneficio propio, acá directamente tenemos una presentación donde vamos a profundizar mas que todo el objetivo social que tenemos en la fundación, las actividades, como es el nivel evaluativo que tenemos y el marco teórico que tenemos en la fundación si, entonces donde podemos evidenciar como el objetivo general que es ejecutar programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los niños, jóvenes y adultos que tengan autismo, déficit de atención, interactividad y cualquier deficiencia o alteración sicomotriz, por medio de actividades lúdicas, recreativas, culturales y esparcimiento esto logrando y con un acompañamiento profesional con psicólogos, médicos y nutricionistas y terapeutas en algo que es muy innovador que tenemos en la fundación que es TAA se llama Tratamiento Asistidos con Animales dentro de ellos tenemos lo que es la quino terapia, zoo terapia, hidroterapia que son tratamientos de ayuda medica que permiten el desarrollo cognitivo, físico y emocional de estas personas que están involucradas o que tienen en su a ver directamente algunos problemas que estamos seguros y que efectivamente se solucionan con estos tratamientos.

Bueno como les estaba comentando la técnica o el desarrollo de las terapias doble A es algo que se trabaja directamente que ha sido Colombia y mas que todo nuestra sociedad e Bello no muy desarrollada, se trabaja en un bajo perfil digámoslo así con unos pacientes o con unas personas que han querido y que creen en el desarrollo y en los logros obtenidos con estas terapias técnicas, dentro de ellos esta como les digo el acompañamiento de las terapias asistidas

con equino terapia, tenemos aquí unas fotos físicas que nos van a estar presentando donde se han presentado algunas de las terapias, actividades que hemos realizado con estos niños.

Entre estos acompañamientos tenemos lo que son las actividades que son asistidas por animales sean mascotas, sean animales de granja y ya la quino terapia en si el cual tienen varias fases de desarrollo si, las ventajas que tienen estas terapias o que tienen estos tratamientos es que aportan aspectos terapéuticos tanto en lo que es la parte de salud física, emocional, síquica mas que todo también que permiten un desarrollo positivo en todo los que son las actividades y los tratamientos médicos que se le dan a los niños y a esos pacientes ¿entonces cuales son las ventajas que tiene la quino terapia? O sea el hecho de que usted tenga un niño con ciertas características montarlo a caballo, no es el hecho de montarlo a caballo y darle como dicen una vueltecita y ya si no que la idea es permitir que el niño conozca el animal, que le tenga aprecio al animal, que el vea el desarrollo que tiene el animal desde que el lo toma se coge el animal, se prepara para que el niño empiece a hacer sus terapias o las personas empiecen a hacer las terapias y le coja aprecio al animal directamente, no como un elemento medico, como un estetoscopio, como un termómetro sino como un ser vivo que le va a traer beneficios a el y también al entorno familiar.

Entre ellos que se ejerce un ritmo de caminata el cual permite unos impulsos entre 90 a 110 impulsos por minuto, que tiene unas ventajas en lo que es la pate neuronal, que tiene unas ventajas en lo que es la parte del movimiento bascular digestivo que permite un mejoramiento en lo que son los estímulos sensoriales, a parte de eso el animal permite una distensión muscular que el niño se relaje, que la persona se relaje, que vote los miedos y esto contribuye a un desarrollo personal mucho mas arraigado. Esto lo tomamos como terapia primaria sin dejar de lado lo que son los tratamientos médicos que el niño tiene, lo que son los masajes, lo que es el acompañamiento sicológico, lo que es el acompañamiento motriz, fisioterapéutico esto le ayuda a el también a tener una actividad al aire libre, a estar mas relajado, a tener una independencia estas terapias o estos tratamientos de zoo terapia y de TAA que serian las Técnicas Asistidas con Animales están enfocadas directamente a personas y pacientes con parálisis cerebral, lesiones neurales ahí en este momento en la presentación tenemos algunos de los trastornos que tenemos y que se manejan mas que todo allí en la fundación San José de la Sierra si, niños con estas déficit Parkinson, extrofia muscular aparte de unas enfermedades nuevas que serian ansiedad infantil, depresión infantil que se da mas que todo es en el punto en el que los padres de familia por sus primeras ocupaciones, por lo importante que tienen que hacer directamente ellos,

delegan el niño a una persona donde el único mundo que tiene es un cuarto, un televisor y un video juego o un computador esto directamente a parte de que sierra el mundo de la persona no le permite desarrollarse, por que desde que el niño esta en la habitación quiere decir que esta bien y eso es lo que muchas veces nos ha estado ocurriendo y lo que hemos visto en la fundación, por que la idea es sacarlos, la idea es que ellos vean y tengan una visión mas enfocada del mundo, si de que el mundo no es estar en una habitación o estar en un consultorio o estar en un colegio, no actividades físicas, actividades ambientales que ellos conozcan directamente que a parte de este mundo encerrado hay otros aspectos externos.

Los aspectos a evaluar se mejoran directamente con la equino terapia es la seguridad, movilidad, atención, la afectividad por los animales, por personas, por actividades externas eso permite un desarrollo mucho mas limpio, mucho mas puro en las personas y en los pacientes, mejora el lenguaje si aquí vamos a ver algunas o el manejo que se da a las personas desde el momento en que se inicia o que están interesados a hacer o en acudir a la fundación y que quieran participar en las terapias que hacemos, todo el proceso profesional y de acompañamiento profesional y pedagógico que se le hacen a estas personas, si donde tienen unas evaluaciones mensuales del desarrollo como va el niño, como va el paciente, como ha sido el mejoramiento de sus problemas digámoslo así a través de las actividades que se van haciendo, donde se empieza a mirar coordinación, donde se empieza a mirar un montón de aspectos medico, se entra a comparar lo que es el historial de la persona cuando entro a la fundación, cuando salió y a medida que se van haciendo las actividades donde se empieza a analizar algo muy fundamental que seria lo que es la parte de la motricidad, de la elasticidad, de la motricidad fina que es fundamental para los niños estas son las intensiones o la intensidad de las actividades que se hacen por paciente donde después de entrar a medir o de entrar a analizar como es la cantidad o el manejo que se tiene a los niños, como es el estado actual digámoslo así del niño cuando llega y a medida que se va haciendo su desarrollo se empiezan a hacer las frecuencias que de etapa en etapa se van haciendo distintas y van aumentando logrando con esto un resultado mucho mas efectivo y un acompañamiento mas profundo, mas personalizado en todas estas etapas de desarrollo con esas condiciones.

Las áreas de mejoramiento de estas terapias han sido muy, muy importantes donde el manejo profesional se ha visto un gran desarrollo en áreas de la sicología, de la comunicación, del lenguaje, en el área dela socialización grupal tanto den un niño que vendría a ser circulo seria la familia los padres, los primos, los compañeros del colegio e el área medica y en el área motora si de que a parte de que algo mas importante seria un punto de independencia que

las personas adquieren independiente que sea un niño, de que sea un adulto con estas terapias y estos acompañamientos ellos adquieren un manejo de independencia mucho mas alto, un desarrollo personal permitiendo con estos un desarrollo familiar y de su círculo primario.

Aquí ya de ahora en adelante estas serían como algunas de lo que tenemos nosotros en la fundación como un punto mas globalizado, queremos hacer un enfoque en las características en la población de Bello, que es donde nosotros tenemos y es el objetivo que nosotros queremos abordar en este momento si, donde el 49% de la población de Bello abarca de los niños de los 0 años hasta los jóvenes a los 26 años si, donde dentro de esa población el 0.56% tiene discapacidad esta información que vamos a ver de ahora en adelante es obtenida del Plan de Desarrollo Municipal de Bello del año 2012 y 2015, donde tenemos aquí unas escalas y unos manejos de la población y de la juventud que tiene Bello y en la cual se presentan como estos problemas de desarrollo y de manejo, entonces aquí sería como el manejo de la discriminación de los rangos de edades de la población entre infancia y juventud de Bello y tenemos otra tabla directamente que es bastante preocupante donde nos indica el porcentaje de la población con discapacidad si entre los 0 a los 26 años, que sería el enfoque o digámoslo así el punto objetivo de la fundación abarcar estas personas y darles una solución tanto a ellos como persona individuo miembro de la sociedad y de la comunidad de Bello como a su familia, con el fin de que ellos se desarrollen familiar y profesionalmente.

Entonces aquí tenemos que la infancia tenemos un 14.6% de la población infantil que tiene discapacidades, cualquier tipo de discapacidades que abarca desde el síndrome de Down, niños con autismo, síndrome de red con cualquier discapacidad que le impida a el tener una vida infantil, o sea desarrollarse como niño, de igual manera el 7.3% de la adolescencia también tiene este manejo, también tiene o presenta estas dificultades el cual nos alarma directamente ya que son personas que en este momento deben de estar en un colegio o en una casa que no tienen las mismas calidades de vida o que los mismos beneficios que se expresa en una fundación enfocada a este desarrollo si, donde podemos ver que no es la misma alimentación, no son las mismas actividades tenemos algo que es muy preocupante y que se evidencia mucho con estos niños es la exclusión nadie quiere admitir que tiene un hijo con problemas, nadie lo quiere presentar, lo deja en un punto externo, lo quiere dejar aislado lo cual es un problema mas grave aun, por que esta persona a parte de que tiene su problema el cual tiene una solución el cual se puede desarrollar y se puede lograr lo mejor de esa persona con unas terapias muy sencillas, con unas terapias que abarcan un acompañamiento y un amor por estas personas a parte de lo que se le pueda brindar como a todo niño, a todo

joven, a todo adolescente en sus derechos fundamentales tienen ese problema de la exclusión y del aislamiento, de la digámoslo así de la reclusión social, por que esto no es un problema de la familia, esto no es un problema del primer circulo de la persona, del primer circulo social esto es un problema de la sociedad, del colegio, de la salud, de la educación ¿Cómo estamos preparados o como esta el Municipio preparado para enfocar todas estas personas? ¿Cómo ellos van a atender todas estas personas que en un momento dado ya van a tener su mayoría de edad ya van a tener que velar por ellos si, donde lamentablemente se presentan abandonos, se presenta un manejo muchas veces inhumano de esas personas.

Aquí tenemos una tabla directamente que nos evidencia como esta la escala de la población con discapacidad, la edad entre los hombres y las mujeres, donde vemos que los hombres tienen el mayor nivel o el mayor porcentaje de estos problemas el cual nos alarma directamente y es bastante preocupante tener como todo este foco y que no se ese haciendo nada por esta población.

El manejo directamente de este punto ha sido tan crucial directamente en el desarrollo que el Consejo de Medellín en el Proyecto Acuerdo 212 del 2006 implemento la equino terapia como una digámoslo así como un método de educación especial para niños con discapacidad y para personas con discapacidad si, que bueno que Bello directamente por medio de ustedes también implemente eso en su rubro de leyes y de proyectos a seguir, con el cual se permita con el desarrollo de la parte de estas personas no quede tan abandonada, no se maneje un manto de pronto de desinformación y de abandono en este punto y por eso la fundación quiere compartir con ustedes, quiere solicitarles el apoyo directamente.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA JANET VALENCIA MAMÁ DE UN NIÑO CON DISCAPACIDAD DE AUTISMO

Yo soy Janet Valencia mamá de Santiago, Santiago es un niño con autismo cebero que necesita muchísimo cuidado, entonces todo lo que el Doctor esta diciendo acá pues a nosotros como familia nos átale, mucha gente no conoce los autistas o nunca los ha visto pero este es Santiago las 24 horas del día solamente tengo descanso cuando duerme y eso si puedo pasar una noche completa de resto todo el tiempo se esta moviendo así, no es verbal, no habla, no entiende, no sabe que se llama Santiago, no sabe que yo soy la mamá o sea esta totalmente perdido en su mundo y yo creo que de todas estas cosas si pueden hacer algo por ellos aquí en el Municipio de Bello, pues nosotros como mamás de estos niños les agradeceremos mucho, muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GERMAN JOSÉ SANÍN SIERRA DE LA FUNDACION SAN JOSÉ DE LA SIERRA

Bueno como podemos ver directamente es el manejo de estas personitas lo cual nos impulsa cada momento mas y cada día mas a darle una ventaja, a darle una ventaja absoluta digámoslo así de un desarrollo, tanto a el como persona como a la familia como la mamá la cual nos estaba diciendo que no puede descansar y es evidentemente tener esa digámoslo así tener esa hiperactividad de familia y de mamá para para un niño con una problemática de estas, entonces la ventaja que tiene el manejo directamente de las terapias que nosotros estamos implementando es permitirle a estas personas y el desarrollo de estas personas por medio de una actividad de recreación, ellos los ven como una terapia de recreación ¿Cuántas veces un niño de estos puede decir que ha montado a caballo, puede reconocer un caballo, puede reconocer una mascota, puede sentir lo que siente un animal el cual se maneja no es empírico la información o empírico el manejo no es un manejo con un acompañamiento pedagógico, terapéutico, profesional el cual permite el desarrollo de la misma actividad en el tiempo que se haga de que el niño sienta lo que sienta el caballo, de que el niño permita o que pueda adquirir las mismas emociones que siente el animal por la misma caminata, por el mismo olor, por el mismo calor que le trasmite el animal, por la ternura que le trasmite el animal, por la misma actividad que una persona de estas pueda sentirse dos, tres veces a la semana acompañado cambie su nmero, su digámoslo así su dogma de estar siempre en el mismo mundo y sacarlo exportarlas a otro nivel eso seria lo que nosotros queremos hacer, lo que nosotros hacemos directamente con estas personas y es el enfoque que tenemos en la fundación San José, queremos es acompañar y darle a esas personas un acompañamiento y que ellos se permitan desarrollar por medio de esas terapias, por medio de estos manejos, de esta calidad de vida que le estaríamos dando que seria en una actividad de campo, en una actividad de aire libre de un medio ambiente puro y limpio si que el cual no le este permitiendo o no le este recordando siempre un problema, una situación compleja tanto de el como persona como del circulo primario que seria la familia, el colegio, los primos toda la información.

Acá tenemos algunas imágenes como las que ya están rotando entre ustedes de las actividades que hemos hecho si, muchos de estos niños digámoslos todos tienen problema de déficit de atención, síndrome de Down, autismo en el cual tenemos como le digo las actividades de equino terapia, zoo terapia, hidroterapia lo que nosotros queremos compartir con esta presentación, con esta información directamente es ayúdenos a ayudar, es denos la mano para continuar con esta carrera, permítanos que la población de Bello con una

población tan alta que seria el segundo Municipio de Colombia con un porcentaje tan alto de niños y de población juvenil y que tiene también un alto nivel, un alto porcentaje de niños con discapacidad tengan también un desarrollo entro de su vida personal mucho mas alto, que no solamente seamos un Municipio con un alto nivel de población juvenil si, sino que sea una población con alto nivel de vida para estas personas, para que tengan un mejor desarrollo como personas, que todas estas problemáticas, todos estos problemas que se presentan que están ahí presentes si, que no los vamos a acabar, que van a existir, pero que sean menos si, que no sigamos aumentando un rubro de la población que tenga estos problemas o que directamente se este haciendo muy poco por ellos, sino que existe el rubro todavía se tienen el porcentaje de la población pero que esa población ya es mucho mas feliz, mucho mas desarrollada, tiene un nivel mucho mas desarrollado de sus actividades, tiene un nivel mucho mas equitativo si en contra a parte con otros Municipios o con los mismos niños de su misma edad, con los mismos jóvenes, con los mismos adultos.

Acá directamente nos acompaña el Señor Reinel Arias, el es sicólogo y es uno de los benefactores con los proyectos que nosotros tenemos, si nosotros tenemos todavía a su hijo Emanuel pero quien mas puede hablar del desarrollo de su hijo que el mismo si, permítame se los.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR REINEL ARIAS LONDOÑO PAPÁ DE UN NIÑO CON DISCAPACIDAD DE AUTISMO

Buenos días para todas y todos, mi nombre es Reinel Arias Londoño soy Sicólogo, soy técnico en intervenciones asistidas con animales formado con la fundación Bocalan de España, padre de Emanuel Arias un niño con autismo.

Que bueno que se de este espacio yo creo que hoy tenemos que pensarnos el desarrollo ustedes señores consejeros y consejeras mas allá de lo urbanístico hay que pensar el desarrollo social de nuestra población, la Organización Mundial de la Salud para el 2010, 2011 nombra al autismo como una epidemia oculta es decir esta allí cada vez mas diagnosticados los niños y las niñas y estamos haciendo poco, por que no se ha logrado visualizar, Emanuel Arias fue diagnosticado a la edad de dos años como un niño con un trastorno generalizado del desarrollo del desarrollo denominado autismos, donde se ven afectadas las áreas del juego imaginario de la socialización de la motricidad, del lenguaje pragmático, la interpretación diferente del leguaje y es diagnosticado con un trastorno cebero donde no había lenguaje verbal, era un lenguaje más corporal aparecían en las ecolalias, unas evocaciones y unos sonidos, una edición sin sentido, había movimientos repetitivos, movimientos estereotipados, movimientos de ventilador fácilmente se queda 20 o 30

minutos alrededor de una rueda de bicicleta o de un ventilador o se llenaba de ansiedad al ver el metro pasar.

Diagnostico pues y la posibilidad de desarrollo reservado para los pediatras y para las neurólogos entra a ser parte de la investigación del neurocirujano William Conejo de la Universidad de Antioquia, donde a través de unos cariotipos empiezan a hacer unas indagaciones y simplemente dice Emanuel es un autista puro no hay comorbilidad pero es un autista puro si, autista puro es que cumple con todos los criterios para ser diagnosticado autista.

Se cierran las puertas para una familia, se degrada, nos derrumbamos porque no hay mucho por hacer ¿Emanuel va a hablar? No lo sabemos ¿Emanuel va a caminar normalmente? No lo sabemos ¿Emanuel va a estudiar? No lo sabemos entonces los sueños de médico y de ingeniero y no que más que tenemos nosotros se derrumban y se empiezan a cerrar las puertas por que empezamos a buscar las instituciones que tuvieran la capacidad para poder incluir e integrar a un niño con autismo y entonces nos vemos bloqueados como padres de familia y aparece una opción que es el jardín infantil huellitas de amor donde quieren muchos los niños fue el referente que nos dieron ella quiere mucho los niños son una familia más, lo vinculamos afortunadamente, mas allá de buscar un sitio terapéutico para niños con discapacidad, niños con autismo, niños retrasados como aún se nombran en el mundo, niños con esquizofrenia infantil y nos abre la puertas doña Sara y nos abre la puerta con el lema él no tiene nada dejen la bobada y eso nos llena de confianza y nos regula, y los tranquiliza y empiezan a verse los resultados.

Hoy desde ese marco mundial de estadísticas y de indicadores se habla de que de 80 niños uno tiene autismo por eso se empieza a nombrar como una epidemia y varios autores nombran de que este mundo será de los autistas y hay unos asuntos o unos ejercicios investigativos que hablan de multiplicidad de causas hablan del mercurio en las vacunas, hablan de la alimentación, hablan de hogares mal tratantes y abandonantes emocionalmente, hablan de alteraciones en su desarrollo neuropsicológico hoy no hay una respuesta por lo que no hay un tratamiento, o algún acercamiento específico desde las llamadas ciencias exactas, los fármacos y otros programas.

Emanuel fue diagnosticado como autista cebero con unos patrones de comportamiento como el de Santiago lástima que se haya ido para poderle responder a la madre que si se puede cambiar esto y no ubicándonos desde lo fantasioso, ni desde la promesa, sino desde el trabajo interdisciplinario, Emanuel es vinculado a este hogar huellitas de amor desde el afecto y el reconocimiento, desde el respeto por la capacidad diversa por que hoy hablamos de que los autistas no son niños discapacitados, es una condición del

desarrollo donde se ve comprometido algún asunto genético, neuronal, emocional, comportamental pero son niños que viven en sí mismos, son niños muy visuales y auditivos se les dificulta el lenguaje pragmático para entender los conceptos; a Emanuel le dije hace unos días que estábamos organizando el carro Emanuel me pasas el gato y Emanuel simplemente me dice el gato esta donde la abuela y en verdad cierto el gato estaba donde la abuela porque el gato es el animal de cuatro, patas peludo, con cola que ñanguea no un aparato metálico que nosotros conceptualizamos como gato, les pongo ese ejemplo para que busquemos entender un poquitico la responsabilidad que tenemos en poder incluir e integrar esta población.

Francesco Tunucci pedagogo Italiano habla de la ciudad de los niños, seguramente nos es desconocido para ustedes y nos invita a que nos construyamos espacios de reclusión para niños con discapacidad diversa, construyamos espacios para que ellos vivan en medio de su condición, seguramente aquí hay instituciones reconocidas que alguna vez toque las puertas Secretaria de Inclusión, una institución por acá por Postobon donde hay unas estrategias de inclusión desde la terapia ocupacional, desde la estimulación pero creo que todavía seguimos pensando en unos sitios donde tienen que estar ellos, no una sociedad que los incluya y los integre.

Escuche que estaban de Secretaria de Educación y en de salud ahorita creo que tenemos que empezar a pensar en formar a los profesionales, a los docentes, a los médicos y demás porque a mí el pediatra me decía deja de ser cansón dedícate a ser papá y deja de ser sicólogo a un lado que él no tiene nada después de haber explicado escalas abreviadas de desarrollo y encontrar alteración de desarrollo, no lo culpo a pesar de su especialización y demás no estamos firmados para eso el niño con autismos, con déficit de atención, impulsivo no aquí podría seguir hablando entorno a esta reflexión pero quiero concluir diciendo que gracias a esa vinculación, a ese programa de equino terapia donde es el animal quien realiza la terapia, es el animal quien se convierte un lubricante social, en un mediador para que el profesional realice su terapia, es un animal que a través de los impulsos emite energía, calor y le permite confianza al niño, el animal se convierte en un objeto transicional como el seno materno como el tetero, como la chupa, como la cobija vieja para el niño, el que le da seguridad ese animal le permite confianza, le permite establecer contacto con el mundo, entonces seguramente ese esteticismo frente a estas estrategias terapéuticas alternativas pero hoy sin protagonismo y son fantasear les digo que es una estrategia de inclusión social que permite mejorar las condiciones de los niños en situación de capacidad diversa que permiten mejorar la cognición que favorece el aprendizaje, que permite mejorar la socialización porque se enfrenta a un par que no lo juzga, el caballo

permite que se monte, el perro permite que lo acaricien, el conejo permite que lo observen no lo está juzgando por que camina mal, o porque no habla, o porque se mueve diferente entonces le permite ser par.

Este animal o los animales permiten mejorar la hipersensibilidad ellos normalmente tienen un desorden en la integración sensorial son hipersensibles, un niño con autismo escucha un ruido noventa por ciento más fuerte que nosotras las personas típicas por eso no soportan un centro comercial, un auditorio como estos, por eso no soportan el ruido de las calles y se tapan si, entendamos un poco ellos llegan a un mundo lleno de códigos que deben interpretar y es como si nosotros llegáramos nos acostáramos y un día amaneciéramos por allá y empieza a moverse y a preguntar qué significa miércoles, que significa la flecha, que significa baño de hombre o de mujer son niños y niñas que se enfocan en una mirada telescópica, ellos no ven si no una cosa y por eso son catalogados como desobedientes, groseros y lo que reciben es mal trato ¿Por qué? Por la desinformación o el niño raro que es escondido, ahora nos hablaba el Doctor Carlos y el Doctor Sanín de las estadísticas y más aquí en Antioquia escondemos los niños con discapacidad o con capacidad diversa por ejemplo eso no es que se haya incrementado, ellos han estado allí a lo mejor haya algún incremento pero ellos han estado allí y los hemos escondido afortunadamente huellitas de amor nos permite reflexionar y decir exponamos a este niño que tiene capacidades, este niño se vincula por tres años aproximadamente al proceso de equino terapia, un niño que la ver la gelatina vomitaba, un niño que veía el rostro de un perro y no paraba de llorar durante tres y cuatro horas, un niño que no soportaba el olor a la cebolla, un niño que no permitía que lo tocaran por esa hipersensibilidad.

Aún recuerdo las primeras fotos Emanuel llorando encima del caballo y en tres cuatro meses desde ese reconocimiento y desde ese afecto verlo dándole zanahoria, acariciándolo y pidiendo que lo suban al caballo esta y muchas alternativas de inclusión y de integración social nos permiten mejorar las condiciones del desarrollo de estos niños y niñas, seguramente el diagnóstico de autismo y otros trastornos generalizados no desaparecerá, pero se van a mejorar sus condiciones y son niños que adquieren habilidades para adaptarse socialmente, para controlar sus esfínteres a parte de ese amor de esa propuesta pedagógica de huellitas de amor, de esa familia, de esa herramienta o esta estrategia de equino terapia hoy nos permite hablar de que Emanuel Arias esta en primero de primaria, está en el colegio parroquial la chinca está leyendo, está escribiendo, está peleando con la profesora y con los compañeros, discutiendo, reclamando porque me borro el tablero, en los grados de transición el fue quien emitió el discurso de agradecimiento lo escribió y lo leyó.

Está ocupando el puesto seis de cuarenta y el puesto treinta y dos de todo el colegio, a las mamás que están allá valientes porque nos ha tocado solos algunos con más recursos y otros con recursos nos ha tocado solos, entonces hoy más que quedarnos en lo melodramático es decirles a ustedes pueden y trasmítanle esto a la mamá de Santiago se puede con esta y otras alternativas, pero se puede re direccionar esos comportamientos, modificar esos comportamientos con el trabajo y ahí es donde los necesitamos a ustedes señores consejeros y consejeras que bueno que estén aquí liderando los problemas y proyectos de este Municipio, de este pro Aburra Norte que rico que le demos un lugar a la inclusión ustedes tienen la posibilidad de apoyar a iniciativas como estas una señora que se entrega enferma, con unos años más que nosotros pero con todas las ganas de entregar sociedad, ella no se lucra de este asunto yo lo he vivido allí ¿tiene para pagar? Después me paga, después cuadramos pero tiene una misión allí y hoy muchos médicos, ingenieros, paleteros, ayudantes de carro, personas de la sociedad de Bello fueron formados en esa escuela y yo creo que otras iniciativas que seguramente ustedes conocen son las que debemos apoyar, muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GERMAN JOSÉ SANÍN SIERRA DE LA FUNDACION SAN JOSÉ DE LA SIERRA

Gracias Doctor Reinel, bueno aquí tenemos como las palabras del papá, o sea no es información sino que es información de primera mano de uno de los beneficiarios con la fundación, él está hablando de la fundación infantil huellitas de amor es un jardín que nosotros la fundación tiene donde también hacemos las actividades de niños completamente normales si, nosotros integramos toda esta población con actividades diversas pero permitiendo que estos niños y que estas personas tengan un desarrollo mucho más puro, pueden identificar las fotos que están corriendo donde esta Emanuel ahí estoy yo, Emanuel como él no decía el no reconoce, el en ese tiempo no reconocía un gato pintado o un gato en una foto el reconoce el animal, él decía que el pollito decía pio pero si él lo veía en una imagen no sabía que era eso para eran dos bolas amarillas y así ha sido el desarrollo de él, es un niño completamente feliz, completamente alegre, en el colegio le va muy bien, es un niño que entro y en este momento la persona que lo vio en el momento que el piso la puerta de la fundación y del jardín no lo va a reconocer a no ser que le diga cómo se llama y que le hable y le digo que se va a asustar porque él no hablaba.

Aquí por Concejo por una solicitud que me indicaron les tengo el proyecto del Acuerdo Municipal donde se implementa en Medellín que es el único Municipio en Colombia que ha traído o que cobijo la equino terapia como un elemento de ayuda pedagógica especial a niños y personas con discapacidad donde aquí lo pueden ver con los distintos acuerdos con el Doctor que lo lideraba Santiago

Gómez, perdón el de la iniciativa directamente fue el Doctor Juan David Arteaga, el cual implemento y trabajo para que la población de Medellín y todos sus corregimientos pudieran adquirir esta ventaja como personas independientes, está enfocado directamente a personas con discapacidad si pero también pueden ingresar personas directamente con ansiedad, personas con problemas modernos digámoslo así con ansiedad, depresión una cierta cantidad de problemas psicológicas que simplemente le dice el médico, el profesional no usted no tiene una alternativa de salud tómese este medicamento, continúe con este medicamento 5, 6, 7 años, no nosotros también queremos indicarle no el medicamento si le sirve pero queremos ofrecerle algo menos invasivo si, una opción que le va a permitir a usted desarrollar esas tenciones, permitir movimiento, dejar esos tic nerviosos, dejar una cantidad de apropiéncias que tiene la persona y que han adquirido a través de los años que se transmiten a sus hijos, a sus hermanos más pequeños, a su familia lo cual permite con esto Medellín con este Acuerdo garantizar a los extractos 1, 2 y 3 un elemento más de salud, un elemento más de calidad de vida y que bueno que acá directamente en Bello implementemos también este elemento que permitamos que toda la población, cuando estamos hablando es de toda no en una escala ni en un porcentaje poblacional tengan estas ventajas de equidad y de igualdad y que todos estemos cobijados de acuerdo a las propias necesidades individuales, nosotros en la fundación San José no generalizamos los problemas sino que los individualizamos, identificamos lo que usted necesita, como lo podemos ayudar como persona y ya luego de eso comenzamos a trabajar en cada una de las personitas, en cada uno de esos niños logrando con eso resultados maravillosos como lo que tenemos aquí de primera mano con Emanuel.

Entonces teniendo acá la información del proyecto de ley del Consejo de Medellín donde nos está indicando leo textual una de las resoluciones del proyecto nos dice: la equino terapia en un tratamiento alternativo que complementa otros tratamientos, no debe de considerarse como una opción aislada sino como conjunto de acciones terapéuticas dirigidas a neutralizar la discapacidad aumentando el desarrollo de los potenciales residuales y generando nuevas capacidades, entonces eso es lo que nosotros queremos y estamos logrando y queremos lograr con más apoyo y el apoyo de ustedes directamente, bueno alguna pregunta, alguna duda, inquietudes.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Bueno vamos a abrir el uso de la palabra.

Ya después de su exposición abro a los Concejales que quieren intervenir, ustedes toman nota de la intervención de cada uno y se le da luego un espacio para que responda las preguntas de los Concejales. Tiene el uso de la palabra el Concejal León Fredy.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente, un saludo para todos los Concejales y todas las personas que nos acompañan hoy Doctor German y su equipo de trabajo, Sara bienvenida la que tanto le ha aportado desde su entidad también a formar niños y niñas.

Pues uno queda un poco consternado con estos niveles de información porque de todas maneras donde exista una persona en situación de discapacidad lo planteaba el sicólogo ahora pues yo creo que de alguna manera es toda la familia que está en una situación de discapacidad, o sea no solamente es el niño o la niña o el adulto es toda la familia, o seas ahí lo vimos ahorita con Santiago pues yo creo que la señora lo decía es que la única posibilidad de descansar es cuando el niño duerme si es que duerme todo el tiempo que se requiere para dormir, uno no alcanza a dimensionar eso hasta que de pronto no lo afecte algo así, cierto hasta que este uno en esa condición y me acuerdo por ejemplo en estos días mis papas están ya muy adultos entonces también es una situación ya de discapacidad, mi papá va a cumplir 82 y mi mamá 80 pero con todo ello lleva no solamente la edad sino un montón de enfermedades históricas el hecho de haber cocinado toda la vida con leña, el hecho pues de no haber tenido una vida no muy holgada económicamente entonces eso también genera un montón de cosas y algunas enfermedades mi mamá sufre de una enfermedad que dicen que no tiene cura y es una neuralgia lo llaman la enfermedad del suicidio, entonces a esa enfermedad hay que meter todo el tiempo con droga, una droga demasiado fuerte que incluso hay que traerla de otras partes, en el país es altamente costosa, entonces cuando le da la neuralgia hay que estar con ella porque si no se mata, se da contra las paredes del dolor tan impresionante, entonces nunca la podemos dejar sola porque es una enfermedad que en cualquier momento le aparece, o sea en cualquier momento le puede aparecer, uno se pone en esa situación y dice juemadre ya uno se va como sensibilizando hasta que no lo toque a uno yo creo que no es sano que uno asuma las cosas así, que lo tienen que tocar a uno para uno sensibilizarse que hacer yo creo que tenemos que estar en una sociedad suficiente madura y con la posibilidad de nosotros los Concejales y hasta el Ejecutivo de tener dentro de sus instancias por los menos un poco de ayudas para ese tipo de situaciones y más alarmante es cuando uno mira las cifras y yo creo que las que cogieron ahí del Plan de Desarrollo y más o menos esta y

uno hace la cuenta del 49% y eran 2.000 pues hoy tenemos le cuenta Doctor German aproximadamente 600 mil habitantes, o sea que estas cifras necesariamente tienen que variar si vamos con estos porcentajes que usted dice y con esa información pues yo creo que proyectándolo a la realidad pues imagínate estamos hablando de una población muy alta y solamente con un tipo de discapacidad que es el autismo, o sea de ahí para ya miramos y Cesar Bladimir está trabajando el tema aquí con las compañeras se ha trabajado mucho el tema y se ha intentado reforzarlo, pero todo lo que se haga va a ser poco para la real atención y satisfacción de esta población, o sea va a ser poco yo creo que hay que juntar esfuerzos compañeros a ver que se puede hacer o sea que más se puede hacer y para eso Doctor German hay que tener propuestas concretas para empezar a trabajar o sea ¿Qué podemos aportar nosotros desde el Concejo? Yo creo que esta iniciativa del Acuerdo es muy importante, el único Acuerdo que se ha hecho en todo el país es un insumo, es un insumo pero además de ese insumo del Acuerdo yo creo que tienen que hacer propuestas concretas o sea muy concreta para poder como sensibilizar un poco pues a nosotros que nos compete una parte somos la Corporación Político administrativa, una especie de Junta Directiva del Municipio pero estas iniciativas tienen que entrar más allá y ser más emanadas desde el Ejecutivo cuando se trata de iniciativas económicas y yo creo que hay que plantear propuestas concretas para la atención.

Hoy se viene trabajando desde la institución que maneja nuestra amiga pues se viene trabajando, se vienen atendiendo no sé cuántas personitas allá.

¿Cuántas? Oigan 250 se van atendiendo y es la institución más grande que tenemos por qué hay 2 o 3 fundaciones, Talamos que atiende también, esta de pronto Santiago con amor que también está ahí bueno entonces hay cuatro o cinco más y entonces uno dice ¿el resto que vamos a hacer? Cuando vemos algunas personas en situación de discapacidad no solamente el autismo sino otras peores muy duras parálisis generales y todo ese tipo de cosas y viviendo en situaciones completamente lamentables, entonces yo creo que aquí tenemos que juntarnos definitivamente ver que se va a hacer yo creo que esto de la política pública Cesar Bladimir que se viene generando hay que operavorilitarizarla y que sea realmente más eficaz lo de la política pública de discapacidad, al Plan de Discapacidad ahí está el comité funcionando pero yo creo que tiene que ser más funcional, tendríamos que tener muchos más recursos por que definitivamente tenemos que apoyar a nuestra población sobre todo la población en situación de discapacidad como se lo merecen y no solamente a los que la padecen sino a todo su núcleo familiar que es muy duro realmente la situación para una familia que tiene un miembro ahí, por lo demás es agradecerle yo creo que todo lo que se haga por el bienestar de la

sociedad y sobre todo en esta situación pues es con el corazón como lo vienen haciendo, el Doctor tiene otras labores de lo público y es un voluntario en este que hacer y eso es muy bonito ojala todos los días se reproduzca seres humanos que trabajen por otros seres humanos en esta situación, pues yo creo que nosotros los 19 Corporados en estos temas siempre nos entendemos y siempre vamos a encontrar que hacer lo que necesitamos es que nos digan cómo hacerlo ustedes son los que saben, hoy desde el Acuerdo yo creo que por lo menos que nos regalen una copia para mirarlo, para mirar el Acuerdo y empezar a trabajar desde ahí y empezar a buscar elementos, los que saben y los expertos son ustedes pues enséñenos que nosotros tenemos seguro toda la voluntad para ayudar pero necesitamos insumos, necesitamos elementos y las herramientas que seguramente ustedes no las pueden proporcionar y aquí los 19 Concejales pues miraremos y en cabeza del Presidente miraremos como hacerlos, seguro cuenten con nosotros con los 19 que le metemos el hombro a todos estos temas porque yo creo que es necesario, es muy necesario sensibilizarnos y sobre todo operatividad la ayuda completa les agradezco mucho por lo que vienen haciendo mucho, mucho esta información no sabia y estos porcentajes tan altos le da a uno cierta nostalgia; les agradezco mucho, gracias Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno quiero darle un saludo muy especial a la Doctora Lucy Saldarriaga bienvenida por acá Presidenta de ASOPAHINES, a la Doctora Omaira Gil ella viene en representación de la Secretaria de Salud y darle las gracias al Vicepresidente Segundo Carlos Mario de verdad por que es un tema que es importantísimo el día de hoy ya que la plenaria hoy ha estado muy atenta ya que es un tema que nos tiene que tocar a todos los de la clase política, de verdad que es un tema muy especial y de verdad que me alegra que hoy estemos en esta sesión tan especial.

Voy a darle el uso de la palabra al Honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Señor Presidente un cordial saludo a usted, a la Mesa Directiva, a todos los Corporados, a los funcionarios de la Administración muy especialmente al Doctor Sanín y la fundación San José, a los representantes de huellitas de amor bienvenidos, la Doctora Lucy y todos los presentes en el recinto.

Si es darle las gracias al Doctor Zapata por que estos espacios son los que dentro de este tema de la discapacidad necesitamos en parte del proceso que es la sensibilización, por que desafortunadamente es verdad que es un tema del que no nos preocupamos por conocer o por entender sino cuando nos pasa, de resto es invisible para nosotros y eso no es malo es normal del ser humano. Yo les cuento yo estoy discapacitado desde los 15 años y pregúntenme si antes de los 15 años yo me acuerdo a ver visto a alguien en silla de ruedas y seguro que lo sabia, sino que dentro de la condición del ser humano es normal que seamos ajenos a muchas cosas pero afortunadamente hoy en día es un tema de agenda publica y es un tema de la agenda del mundo y como tal vamos cogiendo conciencia.

A ustedes felicitarlos, cuando encontramos personas que se meten en todo este cuento sea por lo que sea o por que el sicólogo se inquieto por que tiene un hijo o por que simplemente tenemos la sensibilidad del ser humano de involucrarnos, por que tenemos la sensibilidad de huellitas de ver mas allá al ser humano eso nos hace grandes y merecen todo el reconocimiento y todo el respeto, entonces sea de parte de esta Corporación un agradecimiento muy grande por que es que ustedes se convierten en aliados de alguna u otra forma aliados del Estado, en un tema que a el estado le ha quedado grande pero que ustedes desde su sensibilidad están aportando un granito de arena para sacarlo adelante.

Lo otro es el tema de la terapia asistida con animales es una terapia alternativa que esta cogiendo fuerza a nivel mundial y que de hecho ha demostrad resultados, desafortunadamente es un tema muy, muy cotoso y no tiene la accesibilidad la gran mayoría de personas con discapacidad por que no solo es el autismo ustedes lo explicaban, son muchos los tipos de discapacidad que puede tener la posibilidad de ayudar esta terapia, pero ahí les hago una pregunta en todo este proceso que ustedes han llevado ¿han documentado por lo menos si no todo gran parte? y les pregunto esto por que dado que es un tema relativamente nuevo y alternativo hemos fallado en no documentarlo para llegar a un objetivo claro que es desde los sistemas de salud se logren incluir dentro de las posibilidades de tratamiento, para que el Estado este obligado a cubrirlos y de eso hemos pecado mucho, miren yo les cuento una anécdota bien bonita pero bien frustrante dentro del proceso del programa de discapacidad de nuestro Municipio alguna vez con un grupo interdisciplinario bien importante creyendo mucho en los procesos lúdicos como procesos terapéuticos y fundamentado en algo muy claro que tramite el sicólogo es que la inclusión radica es verdaderamente en el concepto de inclusión, o sea que la población en discapacidad compartamos el mundo con las personas típicas, que hagamos parte de el dentro de su dinámica, entones dentro de ese

programa hacíamos un ítem de procesos lúdicos con niños y ahí incluíamos todos los tipos de discapacidad y entre ellos un niño de una fundación Camilo de 14 años artista, con un autismo total en todas las clases que eran lúdicas con juegos y con toda esta carreta el niño simplemente estaba dentro del espacio donde compartíamos, pero el con su autismo aislado inclusive en una actitud totalmente era esto lo que hacia, a la tercera clase y los niños con parálisis, con discapacidades físicas, otros cognitivos, otros sensoriales dentro de las actividades que los demás les colocaban, en ese momento estábamos haciendo una actividad que ustedes los profesionales que es rasgar el papel que es muy importante y quien creyera y estaban en una actitud los niños de juego muy bonito y de momento Camilo levanto la cabeza los miro a todos, le quieto el papel al niño lo rasgo 3, 4 veces y volvió y quedo en la misma situación o sea se conecto con el mundo por segundos.

Miren todos los profesionales que habían ahí y mas aun y los eran de la fundación de el que llevaban 4 años con el se derramaron en llanto eso fue una cosa impresionante emocionalmente hablando y ese logro de Camilo de esos segundos de conectarse con el mundo fue para ellos el logro de su vida, pero frustrante por que no quedo documentado, que do solamente en las palabras como lo contamos y cuando lo queremos llevar al programa como uno de los logros, entonces los que deciden no toman tan en cuenta eso por que no esta documentado ¿y la documentación que era lo que tenia que certificar? Que ese proceso, que ese grupo interdisciplinario que estaba ahí de alguna u otra forma adaptando para ellos dentro de la situación de inclusión y de proceso terapéutico ese proceso terapéutico tan grande se quedo en el aire por que no esta documentado. Por eso les hago la pregunta por que me imagino que ustedes han tenido logros importantes como con tu hijo como con muchos pero todo eso tiene que estar muy bien documentado por ese grupo interdisciplinario para llegar a los objetivos que queremos en general.

Y la otra pregunta es yo particularmente dentro del proceso de discapacidad que hemos hecho el acompañamiento durante tantos años en Bello no los conocía, ahorita tampoco nos explicaste Doctor Sanín la estructura administrativa que tengan la fundamentación legal y esto se los pregunto por que entonces va la otra parte de mi intervención, miren lo del Proyecto de Acuerdo no lo conozco y creo que sea importante y deduzco por que lo tiene Medellín solamente y es por que Medellín tiene recursos para hacer estos tipos de situaciones y es los recursos de Empresas Publicas, que son de alguna forma su gran alcancía y eso se convierte en un proceso asistencialista por que esto es un tema muy costoso y ese es un tema alternativo que al no estar en el POS, al no estar dentro de los procesos del sistema de salud entonces no se convertiría verdaderamente en un proceso objetivo para la población en

general, sino que se convertiría casi que en un elitismo quienes filtren un poco de cosas se podrían entonces con unos recursos X que nunca van a ser suficientes a ayudar, nosotros en Bello tenemos unas grandes herramientas dentro del proceso de discapacidad que obviamente todavía no están mostrando los resultados entre comillas y es una política publica construida por todos los entes tanto en representación del Estado como sociales, que es un plan decenal que falta por ajustar y corregir algunas cosas pero ahí esta y que por Proyecto de Acuerdo en su momento cumpliendo la ley hay un Comité Municipal de Discapacidad, eso es lo oficial que hay en el Municipio de Bello y que con seguridad y conocimiento se los digo es un tema que esta por delante de muchos Municipios en el País.

Esto nos permitió en este periodo hace 2 años arrancar un proceso de caracterización en el instrumento del Ministerio de Protección Social para hacernos oficiales en un censo que desde el 2005 tenemos donde a ese censo habla del que el 5.5% de la población Bellanita somos personas en situación de discapacidad incluyéndolos a ustedes en los indicadores que da, lo que pasa es que esta todo tipo pero ese censo de una u otra forma no era oficial para el Ministerio, cuando ellos sacan su propio instrumento y en este momento mas o menos vamos por ¿15.516 Omaira estamos por esa línea? Ya e el Ministerio de Protección Social en Bogotá tienen claro que en Bello hay 16.000 personas caracterizadas y focalizadas en situación de discapacidad, entonces ya cualquier persona en representación del Estado Local va al Ministerio buscando alguna posibilidad de apoyo y habla en estos términos y el funcionario del ministerio a si señor Bello Cesar Bladimir Sierra, discapacitado físico, en la dirección tal, en el teléfono tal, en el barrio tal en Bello Antioquia y todavía nos falta que quede claro que en la caracterización todavía nos falta, pero ya somos 16.000 oficiales ahí deben de estar ustedes y si no lo están hay que hacerlo, por que ustedes deben de tener como fundación un asiento o una representación en el comité, por que todo esto que ustedes están aquí expresando y el conocimiento y la experiencia que tienen desde su fundación deben de llevarla al comité y por que todo el proceso que ustedes han logrado en este momento deben de canalizarlos por política publica para que tengamos objetivos muy claros, desde política publica lograr que el Estado Local, Departamental y Nacional tenga en ustedes un aliado pero también la obligación de aportarles, por que el tema de discapacidad vuelvo y les insisto por mas que haya personas particulares inclusive de mucho y otros de mucho corazón que quieran aportar esto es una obligación del Estado desde la ley, desde la norma y adicional a eso el Estado es el único que puede sostenerlos cumpliendo esa ley, conocemos procesos hermosos que los particulares han impulsado pero en algún momento por X o Y motivo en particular ya no tiene la posibilidad el proceso se quedo ahí y se fue a pique, con la gravedad de que

ese niño o esa persona en situación de discapacidad ni va a entender ni tiene por que pagar el que el particular yo no tenga como ayudarlo, pero el Estado siempre, siempre va a tener la capacidad por eso este proceso de estas terapias alternativas que va han dado resultado deben de quedar algún día recludas en los sistemas de salud como tratamientos e inclusive por ahí hay algunos avances importantes de algunos profesionales que se la han jugado y es seguir apoyando eso y todo esto desde la oficialidad debe de ser canalizado vuelvo e ínsito por política publica que por eso esta Salud aquí por que la Secretaria de Salud es quien maneja la política publica de discapacidad en el Municipio, las otras dependencias hacen parte del comité y todas las otras dependencias hacen parte del proceso en cada uno de sus proceso de inclusión por que lo que pretendemos es que sea una atención integral y por eso todas las dependencias transversalizan con la política publica de discapacidad, entonces ahí entra huellitas, es que huellitas ha sido un aliado del Estado por que le ha ayudado a cumplir con un mandato que al el Estado le ha quedado grande, pero venga Secretaria de Educación no me deje solo, o sea tampoco dentro de nuestra vocación nos podemos convertir en alcahuetas y me disculpan la expresión, venga Secretaria de Educación pues es que yo tengo mucha voluntad pero venga Secretaria de Educación ayúdeme, pero es que en el sector productivo hay muchas personas que pueden, entonces venga Bienestar bueno vuelvo y les insisto el tema es amplio la política publica habrá por ajustar y corregir cosas pero es amplia, el caso es que debemos estar inmersos en ella y no seguir como una ruedas sueltas por que debemos de institucionalizar procesos que el día que alguno de ustedes o alguno de nosotros no estemos el proceso continúe por que el proceso de discapacidad no solamente van a estar nuestros hijos o solamente en esta generación, los han estado siempre y los van a seguir estando y lo que necesitamos es institucionalizar procesos y ojalá cada día mas fuertes para que muchos de los que vienen en camino no pasen por lo que nosotros hemos pasado.

Yo pienso que aquí hoy empieza una gran amistad con ustedes y ustedes no llegan a pedir, ustedes llegan a aportar y a exigir desde la ley y nosotros estamos en la obligación de hacer ese acompañamiento para que las cosas se den, fácil no es pero no hay que volver nada personal es el sistema como tal, el sistema como tal que es insensible a este proceso no por mal ni por cosas negativas simplemente por desconocimiento y lo decía ahorita el sicólogo dentro de los proceso de inclusión los profesionales en todas las áreas, en todas deben de tener un énfasis en el tema de discapacidad, por que lo demostramos en los antepenúltimos en los del Belyin donde los chinos demostraron que somos una gran parte del mundo en estos momento y como tal también tenemos derechos y resulta que miren les voy a colocar un solo ejemplo los Abogados en el tema de discapacidad no tienen ningún

conocimiento y nos colocamos a la tarea de política publica con la Universidad San Buenaventura la facultad de derecho el consultorio jurídico de que hicieran unos proceso en énfasis en discapacidad y resulta que fueron tan amplios que están preparando ya, mire para las personas en situación de discapacidad cognitiva, parálisis Cerebral, autismo el tema de interdicción es un tema totalmente sensible y álgido donde ha bloqueado la posibilidad de derechos a muchas o casi todas las posibilidades de situación de discapacidad, pero las familias no tienen claro como y resulta que los Abogados tampoco en su momento ellos se preocuparon por investigar y prepararse en el tema y ya cosas tan sencillas que hemos logrado que desde el sistema de salud, que desde la ley por medio de procesos de... y por medio del acompañamiento de estos Abogados el tema de incluibles en los procesos de salud, habitamentos para poder movilizarse, medicamentos no POS que les permitía mejorar, tan sencillo el tema de calidad de vida de los pañales cosas entre comillas insignificantes que el Estado esta obligado a darlos pero que si no se los piden como se los deben de pedir no los entregan y las familias teniendo unas calidades de vida paupérrimas teniendo esos derechos e inclusive desde el régimen subsidiado.

Si me hago entender como el tema es mucho mas amplio y requiere de un montón de situaciones que simplemente lo clínico y eso es lo integral que soñamos desde política publica y es lo integral que soñamos desde el comité de discapacidad Municipal y queremos articular con procesos muy grandes a nivel Departamental y a nivel Nacional ahí es donde ustedes deben de estar inmersos en todo ese proceso, los felicito pero no pueden seguir solos por que con seguridad que solos no van a ser capaz de mas, ustedes deben de pasar a la historia por lo que hicieron y por dejar todo implementado en el Estado Local y para eso deben de acompañarse de esta oficialidad que les acabo de explicar; por lo demás es ratificarles lo que el Honorable Concejal León Fredy les decía somos 19 Concejales en representación de 600, 700 mil habitantes de Bello ustedes hacen parte de nuestra Municipalidad y nosotros desde nuestra sensibilidad, pero también de nuestra obligación y responsabilidad estamos prestos la Corporación en pleno para acompañarlos en todos estos procesos buscando siempre mejorar la calidad de vida de nuestros Bellanitas y mas aun de las personas en situación de discapacidad fundamentándonos en la inclusión como los ciudadanos y los seres humanos que somos y tenemos los mismos derechos y los mismos deberes, muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Nubia Valencia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Gracias Presidente un saludo para usted, la Mesa Principal y todos los presentes.

O yo tenía dos preguntas pero una de ellas ya la respondió Bladimir por que si la Administración esta actualizando una caracterización y realizando ese programa yo no entendía por que ellos entonces no estaban dentro de la caracterización eso era como la primera pregunta, la segunda pregunta no creo que sea para el Doctor Sanín si no para Secretaria de Educación y es si bien es cierto el programa de equino terapia es una terapia alternativa, también ahí se habla de que contara con un modelo pedagógico adecuado, mi pregunta radicaría Ana es son jóvenes y niños que deberían estar insertos también en las caracterizaciones que desde el simac se pueden implementar para que ahí tengan unos recursos que se pueda implementar el programa, era como una pregunta reflexión mas para la Secretaria y para la misma Administración que no están y yo entiendo lo que Cesar Bladimir habla de los costos y yo me imagino que la fundación también dentro de los programas maneja unos costos y conoce Doctor Sanín lo que ya siendo articulado la parte financiera y toda esa parte de costos que lograría ingresar la Administración si están debidamente caracterizados dentro del SIMAC que daría esa oportunidad ya queda un proceso Doctora Ana que si se dan los acercamientos que esperamos que se den entre la Administración y ellos para hacer toda la parte legal que se permita para poder integrar eso dentro del SIMAC y permita unos recursos que pueden ingresar por ahí para darle cabida al programa y ya la Administración y nosotros poder darle vía libre al Acuerdo para que tenga pues la base necesaria que nos permita hacer ese convenio Ana ya seria mirarlo yo pienso, por que a uno lo que le preocupa Ana desde ahí es eso ellos deben de estar integrados dentro de la caracterización del SIMAC, pero ya en esa parte por eso es que mi duda te digo que seria mas para Secretaria de Educación; gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias Señor Presidente un cordial saludo para todos quienes nos acompañan en esta mañana, veía por ahí al Ex Concejal Jaime Meneses, a la Doctora

Natalia Builes a los diferentes funcionarios dela Secretaria de Salud y de otras del Municipio, pero el saludo mas espacial hoy es para los padres de familia y para los miembros dela fundación San José de la Sierra, al Doctor German Sanín, a doña Sara que la conozco hace muchos años y conozco su fundación, conozco su preescolar.

Yo pienso que labor que hacen ustedes es una labor de verdad que hoy nos enseña, que hoy nos llena de alegría y que les tenemos que brindar es nuestros agradecimientos a ustedes por tráenos esos ejemplo de vida tan bonitos que hoy hemos podido presenciar, a Lucy Saldarriaga con ASOPAHINES que hoy incansable luchadora por sacar adelante estos verdaderos angelitos Lucy hace muchos años de conocerla y sabemos que es una mujer que le ha tocado batallar para sacar adelante no solo a su hijo sino a muchísimos niños y niñas de nuestra ciudad, para ella también nuestro agradecimiento el ejemplo que decía el Doctor esa es muestra de que el amor lo vence todo, de que el amor lo puede todo y usted seguramente se hizo sicólogo no se tal vez posterior a su hijo para poderlo apoyar de mejor manera o no se si era antes ya es un ejemplo de vida hermosísimo que usted hoy nos regalo.

Yo pienso que lo primero que tenemos que hacer es manifestarles todo nuestro apoyo, decirles que dentro del poco conocimiento que tenemos del autismo y todos estos tipos de discapacidad cognitiva que yo hace muchos años compartía una apreciación con alguien y le decía mire yo tuve un hermano discapacitado por un accidente y quedo cuadripléjico y la discapacidad física es difícil e igualmente involucra toda la familia como lo decía Bladimir ahora, pero le permite a la persona en algunos casos desempeñarse laboralmente, comunicarse en fin da otras alternativas, la discapacidad cognitiva no limita mucho mas esa parte y por eso requiere de una mayor atención, de un mayor afecto, de una mayor capacidad, de mucha mas paciencia por parte de las personas que están alrededor y no todos tenemos esa capacidad o cualidad, por que seguramente es difícil y lo expresaba ahora la señora que vino con su hijo, a quien además conozco por que el esposo e ella es un contador amigo Carlos y sabe uno que es difícil, pero también es cierto lo que dicen ustedes vienen en busca de una ayuda y una solución y algunos compañeros me criticaron el año pasado en la discusión del presupuesto por que yo les decía con todo respeto a los compañeros de salud y a Bladimir que ha liderado el proceso de discapacidad que ya no hiciéramos mas estudios, que ya no hiciéramos mas encuestas y Bladimir después me argumentaba y me decía que se tenia que hacer por que sino, no se acedia a unos recursos nacionales y eso esta bien tener la identificación pero no lo veía yo prudente que cada periodo se estuviera como en el mismo proceso y de pronto es las mismas ansias de

que se avance en ese proceso de que la gente reciba de manera directa un beneficio y nosotros acá y por ley hicimos el presupuesto participativo y en todas las comunas por no decir en la totalidad la gente presento fue proyectos de infraestructura, de cemento, construyamos un andén, construyamos la sede de la Junta de Acción Comunal ya se construyeron y se mantienen solas o no se utilizan, hagamos un parque, hagamos un muro, una cancha yo les decía eso es bueno, es necesario pero eso se tiene que hacer con el bolsillo de la Administración Municipal.

El presupuesto participativo en mi humilde concepto debe de ser para este tipo de procesos, para procesos de inversión social y les decía yo por que en Medellín si se puede con el presupuesto participativo dotar a un anciano de una caja de dientes o hacerle una cirugía de cataratas o darle una silla de ruedas o darle unas muletas o un bastón o un elemento cualquiera ¿Por qué si se puede con el presupuesto participativo? ¿Por qué nosotros no pensamos si no en cemento y en adobes? Si la inversión social tiene que llegar es a los seres humanos que somos la razón de ser de la sociedad y por eso sin entrar en situaciones políticas hice una defensa muy férrea del Gobierno para el tema de la reelección, por que creo que en Bello llego inversión social parte de ella llego al tema de los niños donde pasamos de 3.500 millones de pesos que recibíamos al año al recibir 15.300 millones de pesos para el tema de primera infancia y para mi eso era fundamental y para mi eso es fundamental, entonces en ese orden de ideas mi sugerencia es hay un presupuesto siempre limitado para todas las necesidades y compromisos que tiene la Secretaria de Bienestar, pero procuremos que el tema por decir algo del presupuesto participativo se oriente mas a este tipo de situaciones, que a las situaciones de índole de construcción de infraestructura, por que la construcción de infraestructuras tiene otros rubros por ejemplo cuando se construye un edificio, cuando se construye una vivienda tiene que pagar unas obligaciones urbanísticas y tienen una destinación específica Gabriel Jaime que es construcción de espacio publico, entonces que no todo lo estemos como orientando con respeto usted que es ingeniero o arquitecto hacia esa profesión, no venga es que hay otras profesiones que requieren de unos recursos para poder desarrollar el potencial que tienen, ayer veía aquí en el Facebook de unos profesores de un colegio de acá de Bello por que entraron de vacaciones ayer y la rectora los recibió con risoterapia con unos muchachos disfrazados de payasos trabajando con los niños, innovando la parte metodológica, enriqueciendo, haciendo que sea agradable, que no sea traumático ese regreso de vacaciones sino que por el contrario los niños se sientan felices de volver a compartir, de volver a aprender eso es importante y eso necesita unos recursos, esos recursos son los que yo pienso que debemos sacar y que la gente reciba Vladimir cuando me refería a la discapacidad física

que la gente reciba la silla de ruedas, que la gente reciba la muleta es que mire cuando mi hermano quedo discapacitado nosotros no teníamos con que comprarle la cama y necesitaba una cama especial y no teníamos y es costosa y una silla de ruedas usted sabe que es costosa y no todo el mundo tiene con que comprarla y recuerdo que la compañera acá presente me ayudo y Rita cuando una señora de San Félix haciendo las labores domésticas se cayó y quedo discapacitada y no tenían con que comprar una silla y a través de la Secretaria de Salud se la pudimos llevar, eso es hacer efectiva la presencia del Estado con quien lo necesita a esto tenemos que llegar a eso los invito yo.

Cuando miraba el tema de los caballos y decía alguien eso es costoso, mire yo presente un proyecto el periodo pasado por que además veía el maltrato a los animales en el Municipio de Bello, los famosos cocheros ahí al lado de Bienestar Familiar, por la plaza es mas en estos días he alcanzado a presenciar dos que es un tema que hay que trabajarlo no podemos volver porque si dejamos uno o dos ya dentro de un mes van a ser 3 o 4 y vuelve y se nos llena y cogimos estas personas que llevaban décadas trabajando en eso que heredaban su caballo y si carretilla y utilizaban estos animales para llevar escombros y mercancías y presentamos ese proyecto a la luz de la ley para quietar los vehículos de transito animal y convertir en unos vehículos moto trasportar, ahora entonces esos caballitos que se les quietaron a estos señores, que se les compraron perfectamente podrían servir ahí, porque los que vi muy atentamente no vi ningún caballo de paso, vi taparitos hay caballos muy sencillitos los de los videos bueno no se es una idea ya aquí me está diciendo doña Sara que no se puede, pero precisamente a esos caballos también les falta atención aquí veía uno como los trataban y los atropellaban, entonces no sé hasta qué punto se pueda pero bueno es una idea ya ustedes la evaluaran y de hecho ya en Bello y poco tenemos de eso, pero es importante Bello el 80% del territorio es rural y tenemos grandes posibilidades de acceder a ese tipo de terapia, de acceder a ese tipo de espacio Bello es inmenso pero lo que vemos nosotros acá equivale solamente al 20% de nuestro territorio del área urbana de Bello y aquí vivimos alrededor de 600 mil habitantes, tenemos que pensar en ese tipo de situaciones y recuerdo cuando usted mencionaba el caso de Emanuel puede que sea costoso, pero recuerdo un gran amigos Ex Concejal que decía en una anécdota cuando en una conferencia quien estaba exponiendo dijo que si le tocaba invertir al estado 50 millones de solares para la recuperación de un adicto en este caso a las drogas que bien valía la pena y algunas personas se pararon y dijeron como se le ocurre eso es muchísimo dinero y el inteligentemente le respondió ¿y si ese adicto fuera su hijo valdría la pena? Ya saben cuál fue la respuesta si, con un solo niño con un solo niño que se sienta amado, que se sienta recuperado con

un solo niño que logre salir adelante ese proceso y esa inversión bien vale la pena, muchas gracias.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Vicepresidente Segundo Carlos Mario Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias Señor Presidente, darle las gracias también a la Secretaria de Salud, a Omaira, Diego Arias, a Lucy que hoy nos acompaña Lucy Saldarriaga que también es una doliente de este tema.

Felicitarlos nuevamente muchas gracias por acudir al llamado de la Corporación y felicitarlos por esa labor que vienen haciendo hay algunas frases que en el discurrir de la exposición se le quedan a uno y es que los niños siempre han estado ahí, que están escondidos son frases muy fuertes pero es la realidad cierto, usted lo ha dicho es una estrategia de inclusión social con los niños y afortunadamente esta transversalidad de Secretarías que tienen que estar Deporte, Salud, Educación, Integración Social y Participación Ciudadana yo creo que voy a esperar de los 19 Concejales ese aporte a través del proyecto y lo vamos a socializar con la Administración y aquí hay que incluir los factores como son las EPS yo creo que ellos en algún momento manifestaban en algún momento que estas terapias especializadas no estaban en el POS, pero la corte ya se ha pronunciado y los ha venido poniendo en cintura y obligado a que se incluyan como un derecho a la salud, un derecho a la vida digna y ya hay pronunciamientos, revocatorias de tutelas en todo el país solicitándole a esas EPS incluirlas y hacerles estos tratamientos especiales; muchas gracias por venir al Concejo y aquí los 19 Concejales estamos dispuestos a ayudarles y a servirles en el tema socializándolo pues con la Administración, gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Estela Suarez.

TIENE LA PALABRA AL HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente un saludo muy especial a usted, a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, al Doctor Sanín, a la Doctora Lucy, a la Doctora Natalia y demás funcionarios que nos acompañan, a las mamás que nos están acompañando hoy con los niños de autismo.

Yo si quiero decirle que fundaciones como las de San José de la Sierra son las que hacen falta en toda Colombia, gracias por estar aquí en Bello mejorando con afecto y con amor la vida de estos niños y la de sus familias yo observaba a la mamá de Santiago y la admiraba por la paciencia con que ella trata a su hijo y yo sé que ella va a llegar al nivel que esta Emanuel porque todo es un proceso y gracias a ustedes por estar dando ese apoyo que le están dando a todas estas mujeres que necesitan tanto del apoyo de ustedes y pues yo decirles a ustedes que cuenten con todos nosotros, los vamos a estar apoyando y que bueno que están acá y felicitarlos por esa labor tan bonita social que hacen acá en el Municipio de Bello, gracias Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno yo voy a manifestar unas palabras con respeto al Acuerdo Municipal que ustedes están tocando el día de hoy yo a través de mi historia acá en el Concejo Municipal he tenido la oportunidad de ser ponente o gestor del Acuerdo Municipal de las estampillas del adulto mayor, el aporte al estímulo a madres comunitarias y un proyecto como es el mundialito de futbol yo considero algo yo creo que el Acuerdo Municipal hay que hacerlo y ahí es donde viene el trabajo de ustedes y de nosotros como Concejales yo sé que Bladimir va a continuar en este Concejo, hay unas personas que van a seguir en ese proceso y ahí es donde viene el compromiso de nosotros como políticos de aportarle a que estos Acuerdos Municipales, a que estos proyectos todos los días tengan los dineros respetivos, lo importante es iniciar.

Hoy vemos y usted lo sabe Doctor Bladimir que la estampilla tiene un gran presupuesto y cada uno de los Acuerdos y estamos trabajando en el presupuesto Municipal y en el mes de octubre y noviembre ese Acuerdo Municipal no se quede en cero tenga un inicio para poder llevar a cabo estos programas, esto lo menciono porque es importante que hoy en esta plenaria si ya lo hizo Medellín que tiene unos grandes recursos como usted lo manifestó Honorable Concejal Bladimir Sierra en el tema de EPM y una gran cantidad de situaciones, nosotros también podemos generar un compromiso y una responsabilidad que a través de este Concejo iniciemos y que ojala seamos los

segundos en Antioquia con este Acuerdo Municipal, porque es importante y yo considera también que es una manera de contribuirle a toda esta población de que se requieren unos recursos importantes para brindarles ese apoyo, porque o sino no pasaría, entonces nos vamos a quedar escuchando la sesión que muy bueno todo pero bueno como vamos a contribuir nosotros a que verdaderamente esto inicie, hoy como lo manifestaba es una sesión muy especial porque yo estoy seguro que los 19 Concejales nos toca y verdaderamente sentimos en un niño de estos u cariño muy espacial, entonces yo voy a organizar la comisión vamos a trabajar, yo voy a nombrar a Bladimir yo considero que usted es un hombre que en la discapacidad con limitaciones usted debe de trabajar en ese sentido, voy a proponer también a Carlos Mario Zapata hoy como proponente de esta obligación y al Honorable Concejal Jean Lee Pavón no sé si por ahí esta para que empecemos en ese sentido yo consideró que tenemos que tener muy en cuenta lo del ejecutivo al Doctor Carlos Muñoz y el trabajo arranca yo creo que si hacemos el Acuerdo Municipal ahora en el mes de septiembre, octubre podemos empezar con recursos económicos a través de este proyecto tan importante yo considero Bladimir que podemos iniciar, iniciamos no tenemos económicamente los ingresos que tiene Medellín pero yo creo que esa partida que nosotros vamos a ir creciendo, estamos seguros que ese programa tan importante se fortalezca y se inicie, los Proyectos de Acuerdo que se convierten en Acuerdo Municipal fortalecen muchas situaciones, entonces yo lo invito a usted como doliente durante todo este proceso en materia de discapacidad del Concejo de Bello, arranquemos el proceso tengamos la reunión con el Alcalde y que bueno que nosotros podamos hacer ese aporte tan importante como es el tema de los niños, entonces le voy a dar el uso de la palabra al Honorable Concejal Bladimir Sierra, pero entonces queda nombrada la comisión con el Honorable Concejal Bladimir, Honorable Concejal Carlos Mario Zapata y el Honorable Concejal Jean Lee Pavón y vamos a trabajar, trabajémosle y hablemos con el Alcalde y ojala ustedes tres queden en la historia como ponentes de un Proyecto de Acuerdo tan importante como es el proyecto de Medellín, hay que reunirnos con el ponente el trabajo hay que ir hasta allá y buscar la persona que en su momento fue creador de esta iniciativa y de verdad que los invito a que traigan eso aquí a la plenaria y ojala fuera rápido y lo trabajáramos y lo presentáramos, entonces le voy a dar el uso de la palabra al Honorable Concejal Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias Señor Presidente no solo por darme la palabra sino por su compromiso en buena hora pues esta comisión, porque siempre ha sido nuestro sueño de

llegar al punto dentro del proceso de garantizar los recursos que por medio de la estampilla sería lo ideal, pero también hemos sido unos convencidos de que cada situación a su tiempo y es por eso que vuelvo y les insisto el que ustedes participen dentro del proceso de política pública, en el comité que presente el proyecto no solo ustedes sino muchas corporaciones, fundaciones, asociaciones que existan y puedan existir en el Municipio de Bello dentro de los puestos de todo tipo de discapacidad.

Es lo ideal próximamente yo creo que ya vamos rumbo a esa etapa del proceso de política, de plan decenal, de comité de ya bajarnos a la planificación de los planes de acción y entonces es ahí donde es importantísimo esta parte porque es ahí donde se debe de pensar ya en los recursos, en el tema presupuestal miren me voy a atrever a decir esto en público y en micrófono porque Dios sabe que yo nunca he actuado de mala fe en este sentido, pero yo antes no me atrevía a hablar de este tema precisamente por eso porque si no estaba todo el tema bien estructurado el tema de la discapacidad solamente es de plata ¿y entonces qué pasa? Que cuando se tienen muchos recursos en este proceso que pasan lo privado con lo público en el tema de discapacidad, porque en lo privado también conozco casos tienen muchos recursos, manejan el tema de corazón y lo que hacen es despilfarrarlos y no queda nada verdaderamente fundamentado y que genere el impacto que debe de generar ya en la planificación de los planes acción ya es donde verdaderamente si vamos a saber que se va a hacer con cada tipo de discapacidad, con cada fundación desde política pública en cumplimiento de la norma y de la ley que vamos a hacer y ahí sí y se necesita tanto y entonces vamos a molernos si no alcanza con la posibilidad de la estampilla y los recursos propios desde lo local ya tenemos la puertas a nivel nacional con la caracterización de exigir a nivel nacional recursos y entonces venga Ministerio de Protección Social que este proyecto de la fundación tal vale tanto, nosotros casamos tanto, usted cofinanciamos tanto, ustedes nos ponen hay que aprovechar en estos momentos que la Gobernación en cabeza de nuestro Gobernador el Doctor Fajardo está muy interesado en el tema precisamente porque ya le paso y entonces vivió la discapacidad en carne propia y ahí también hay unos recursos, es el momento y con toda seguridad que estamos prestos para darnos la pela y si no es por la estampilla que sea por otro medio garantizar todo.

Fajardo está muy interesado en el tema precisamente porque le paso y entonces vivió la discapacidad en carne propia es el momento, es el momento y con toda seguridad darnos la pela y si no es por estampilla que sea por otro medio pero garantizarle a la política pública para la ejecución de los planes de acción es una etapa que debemos de saber aprovechar y por eso ustedes en

estos momentos llegan en un momento importante, porque si no participaron de todo el proceso llegan en un momento muy, muy importante y muy sensible dentro del proceso porque hemos avanzado y ya hemos construido lo que se ha hecho muy difícil y ya ustedes llegan, miren muchas personas en Bello se han quedado en el camino por lo que decía ahorita el Doctor Jean Lee, porque hemos tenido que manejar muchos procesos para cumplir indicadores, muchos estudios, muchos análisis y entonces la gente ya está pidiendo acciones y tienen razón pero es que esa primera etapa se tenía que cumplir, se tenía que hacer mucha gente no ha entendido el tema de la caracterización 120 millones de pesos que fue el presupuesto del año pasado para política pública prácticamente todo se fue... ¿pero por qué? Porque es necesario, porque sin caracterización no somos oficiales y entonces el Gobierno Nacional no nos va a acompañar eso no lo entiende mucha gente, pero con seguridad que se ha trabajado con responsabilidad y ustedes llegan en buen momento por que vuelvo e insisto en la planificación de esos planes de acción es donde los que queden, proyectos que queden son los que nos vamos a moler por sacar adelante y los recursos son importantísimos en ese momento y vamos a ver si nos alcanza y si no lo que consigamos por fuera, mire yo le decía al Alcalde algún día Alcalde no se preocupe por que es que en el imaginario de las personas que no manejan este tema Doctor Sanín en el imaginario de muchas personas esta es un tema de mucha plata, la discapacidad es un tema de mucha plata, no es de voluntad política, es de sensibilidad, es de conocimiento pero la plata hasta la hay a nivel nacional e internacional plata hay para este tema, sepa hacer las cosas, fundamente sino tampoco se la entregan pero la preocupación no es solamente económica.

Si ustedes no tuvieran esta buena idea podrían tener los remillones como dice mi sobrino y ninguno de los niños tuviesen los resultados que tienen, están trabajando con esfuerzos y miren los resultados que están dando; entonces Presidente en buena hora y nosotros aspiramos y esperamos que para terminar este periodo como del Ejecutivo como de nosotros logremos dejar fundamentado esta parte de recursos sea por este medio u otro pero desde un Proyecto de Acuerdo, muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno entonces yo le solicito por favor al Doctor German a ver si nos deja una copia de ese Proyecto de Acuerdo que usted tiene de Medellín para que lo pasemos de una vez a la comisión o su presentación para que ellos empiecen a trabajar en ese sentido, Concejal usted estaba mencionando el tema de la estampilla no es por estampilla, sino que es mirar cómo podemos abalar ese proceso tomen pues ustedes la bandera en ese sentido y ahora si Doctor le voy

a dar el uso de la palabra para que responda las inquietudes presentadas por los Corporados bien pueda Doctor German.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GERMAN JOSÉ SANÍN SIERRA DE LA FUNDACION SAN JOSÉ DE LA SIERRA

Gracias Presidente, bueno les doy respuesta a la pregunta del Doctor León Fredy y la Fundación San José de la Sierra por medio de su jardín infantil huellitas de amor tiene una población de niños de Bello y de Copacabana y de unos sectores de Medellín que tiene en este momento 95 niños entre los 3 meses hasta los 6 años donde hay niños con otra condición espacial, niños que salen del colegio de aquí de Bello de la Chiquinquirá, del colegio Nazaret, de las melenitas de muchos colegios de Bello que no tienen donde llegar, tienen una casa pero no tienen un hogar ellos no tienen donde llegar al medio día que salen de sus instalaciones, de sus actividades académicas y no tienen quien les ayude en un soporte pedagógico quien les dé un almuerzo, quien les demuestre esa alegría de que ya llegaron y que ya cumplieron una meta y de esos niños tenemos el 30% con discapacidad dentro de ellos tenemos niños con síndrome de Down, tenemos niños con autismo, tenemos niños con hiperactividad, con ansiedad con una cantidad de problemáticas que digámoslo nosotros no los clasificamos si no que las llamamos personitas a todos, al que tiene como al que no tiene.

Con esta ventaja los proyectos que hemos gestionado o las propuestas que hemos dado nos han cerrado muchas veces las puertas hemos entrado a fundaciones, hemos entrado a empresas y una cantidad de empresas donde nos han dicho nosotros tenemos una fundación, pero nosotros apoyamos más que todo a madres cabezas de familia en un plan de alimentación, nosotros no estamos solicitando apoyo para esas ventajas o para esos elementos nosotros empezamos labores a las 6 de la mañana y terminamos labores a las 8 de la noche donde hay niños que entran a las 5 de la mañana que la mamá le dice o el papá recójame el niño a las 5:30 que yo entro a trabajar a las 6:00 de la mañana y salgo a las 2:00, es un niño que en una institución o en un jardín del ámbito Gubernamental o Estatal le dicen, no nosotros se lo recibimos a las 8:00 y venga por el a las 3:00.

Si esa familia quiere desarrollarse profesionalmente tanto el papá, la mamá, los hermanos como van a poder con unos horarios de esos, el niño que entra a las 6:00 de la mañana tiene toda su alimentación desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida tiene todas sus actividades lúdicas, académicas tiene todo la fundación las personas que lo necesitan tienen la equino terapia, tienen la zoo terapia, tienen la participación y tienen las actividades lúdicas de todos. Nos preguntan ¿por que a mi no me montan a caballo? Si a usted lo vamos a

montar a caballo venga vamos a dar una vueltecita, pero mas enfocados con las personitas que si lo requieren y esos son los proyectos que nosotros lideramos, nosotros tenemos unos proyectos donde el 60% de las personitas y de los niños que tienen muchos son subvencionados y ellos nos dicen miren hoy me voy a quedar atrasado, no importa el niño no tiene culpa de eso, el niño no tiene por que saber esa situación que usted tiene, de todas maneras nosotros no lo llevamos, nosotros pague después no hay ningún problema por eso, nosotros contamos con las actividades, contamos con las plantas físicas los videos que vieron ahora hace rato son en una propiedad que nosotros tenemos en Girardota y esa es la cas donde yo me crie, esa es la finca, esas son las bestias que tenemos allá unos caballos, unos animales que tenemos allí yo ya por la ocupaciones que tengo, mis hermanos por las ocupaciones que tenemos ya no disfrutamos eso yo trabajo en UNE de 8:00 de la mañana a 6:00 de la tarde y allí directamente no tengo el tiempo para entrar a disfrutar un caballo o una piscina o un espacio démosle la oportunidad, nosotros le cedimos eso para que estos niños disfruten eso, para que esos niños directamente pasen ese tiempo y realicen esas actividades allí, los niños cuentan con todo transporte, tienen un seguro, ellos tienen todo lo que es la parte de la alimentación la mamá solamente lleva el niño, no tendría que llevar lonchera no tendría que llevar nada, eso es un cuidado integral a pate de que tiene el acompañamiento pedagógico y hoy nos acompaña la institutriz Alba Colorado ella trabaja con nosotros hace muchos años, ella ve de primera mano todos los proyectos que hemos hecho, todos los elementos que se han hecho, todas las actividades.

Los proyectos que hemos tenido digámoslo así se han manejado mas con recursos propios nunca hemos tenido la motivación o la inquietud de ir a una entidad, en este momento vinimos aquí por la invitación del Doctor Carlos Mario Zapata, por invitación del Doctor Jean Lee Pavón que nos instaron, nos digámoslo así nos acosaron para que viniéramos a dar a conocer la fundación nosotros tenemos mucho tiempo allí y siempre ha sido con recursos propios, por que muchos padres de familia pagan su mensualidad, tienen como sostener esto y con los recursos de eso los repartimos a todos, todo se maneja con equidad y con igualdad. Hay niños que tienen mas recursos que otros si y nos ha pasado muchas veces donde el desarrollo de las actividades de equino terapia, el desarrollo de las actividades de zoo terapia, y de hidroterapia muchas veces le lleva el crédito el acompañante o la entidad que acompaña el niño en sus actividades, si ellos dicen no es que el niño ha desarrollado mucho y donde hemos constatado que un acompañamiento de una entidad privada, de una corporación que acompaña un niño de estos tiene un costo aproximado de cuatrocientos cincuenta mil pesos mensuales, donde solamente se limitan a cuatro visitas mensuales, o sea una visita semanal de media hora donde

supervisan al niño en sus actividades, ven el desarrollo documentan y ya; ellos no tienen que ver las crisis de los niños, ellos no tienen que ver el transcurrir de las ocho horas que van a estar allí o de las seis, de las doce o de las diez ellos no tienen esa capacidad de visualizar esa información, ellos dicen las personas con las que he tratado por que han sido varias están enfocadas en ver es el desarrollo del niño e ese momento, en esa media hora nada mas no han visto el camino que se han recorrido en una sesión cuatro veces por semana de equino terapia, de dos veces por semana de hidroterapia o de cinco veces por semana de zoo terapia y del desarrollo que han tenido de las evoluciones sicomotrices, emotivas y físicas que han tenido directamente los niños. Es aquí donde generamos los proyectos, lo de nosotros no es momentáneo, no es decirle no es que hoy vamos a hacer una rifa o un evento, vamos a hacer un proceso comunal no, nosotros solamente indicamos lo que nos vayan a dar a nosotros, nosotros no lo tocamos o lo que nos vayan a ofrecer nosotros no lo tocamos inviértalo en ellos, nosotros tenemos la capacidad de subsistir con los recursos que nosotros tenemos de nuestra labor, pero esta visión o esta misión que nosotros nos encomendamos ha sido globalizada por que ha sido muy duro tener que en muchas ocasiones decir que no, o sea no es por que no queramos sino por que no podemos, por que ya directamente los recursos ya no los tenemos para sostener una personita de estas, nosotros no estandarizamos todo, particularizamos, identificamos el problema y de acuerdo a ese problema damos la solución entonces no podemos llegar a decir que vamos a tener 150 niños, 200 niños en unas condiciones precarias o donde a todos no se les va a prestar atención.

En este momento con los recursos que adquirimos o las labores que hacemos en los ingresos de la Fundación San José todo es reinvertido en ellos directamente, los ingresos del jardín infantil todo es reinvertido en ellos, entonces no podemos empezar a gestionar un proyecto mucho mas grande, mucho mas digamos que, digámoslo así mas agresivo con unas personitas de estas si no tenemos la capacidad de mantenerlos, los proyectos están e este momento las instalaciones que nosotros tenemos aquí en Niquia en el cual están todos invitados a ir en cualquier momento de lunes a viernes de 6:00 de la mañana a 8:00 de la noche donde el Doctor Carlos Mario lo conoce, el Doctor Jean Lee lo conoce y han ido, conocen como ha sido la gestión que hemos tenido tenemos capacidad para 150 niños, entre niños de 3 meses a 6 años a parte de los niños que salen del colegio y que están en estudios académicos primero, segundo, preescolar están en otras instituciones donde nosotros los cobijamos y los tenemos allí directamente hasta que el papá o la mamá o alguien responsable pueda tener vocería ya directamente de el.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Doctor German me permite le quiero pedir un favor, lo que pasa es que ya trascurrieron dos horas de sesión y es obligación mía poner a consideración de la plenaria, en este momento no tengo el quórum, a ver si concretamos un poquito mas las respuestas por que si yo pusiera e este momento a proposición el quórum tendríamos que levantar la sesión.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GERMAN JOSÉ SANÍN SIERRA DE LA FUNDACION SAN JOSÉ DE LA SIERRA

Claro.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Y es obligación mía las dos horas de cumplirse la sesión colocarla a consideración de la plenaria, entonces por favor que me concrete ya las respuestas para que podamos avanzar listo.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GERMAN JOSÉ SANÍN SIERRA DE LA FUNDACION SAN JOSÉ DE LA SIERRA

Claro que si.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Muchas gracias Doctor German.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GERMAN JOSÉ SANÍN SIERRA DE LA FUNDACION SAN JOSÉ DE LA SIERRA

Bueno continuamos ya con la pregunta por el Doctor Bladimir Sierra, donde nos indica la documentación en historias clínicas de los pacientes, la documentación la tenemos e cualquier momento pueden ir a solicitar la documentación de cualquier niño, previa autorización de los padres si, donde se ha visto e desarrollo de acuerdo a la exposición que vimos la tabla de elementos que se hacen, desde el momento que el niño pisa la puerta hasta el momento en el que el niño sale toda la documentación la tenemos, que se nos han robado el crédito si, nosotros no vamos a pelear por eso, que eso ha sido por actividades de otras entidades si tenemos la documentación que apoya y

que se fundamenta en las actividades y los proyectos que hemos generado o realizado.

Lo otro nos dice de los costos si, los costos para tener un niño con todo esto de 6:00 de la mañana a 8:00 de la noche con alimentación y equino terapia, todo el proceso, acompañamiento pedagógico, acompañamiento medico, sicológico nutricional, con actividades para que el niño ya salga a un grado de colegio tendría alrededor de un costo de quinientos cincuenta a seiscientos mil pesos mensuales por cada niño, donde no todo lo pagan perfectamente, todos dan una cuota si, otros son... otros los pagan si y es directamente es un alimento costoso que hasta el momento lo hemos dado y hasta el momento lo hemos venido trabajando de forma independiente y por colaboraciones de voluntarios si, voluntarios y personas dolientes que se acercaron y vieron nuestra misión y son partícipes de ellos directamente.

Por otro lado también nosotros estamos constituidos legalmente ante la Cámara de Comercio de aquí de Bello, estamos completamente constituidos, tenemos todo lo que es la parte de la programación y de la dirección de la directiva institucional, todo es una directiva muy horizontal, en cualquier momento esta representante legal para tomar decisiones y pueden tomarse directamente y son respetadas sin que esto afecte o entre en un debate largo y tedioso, esas serian pues como las respuestas del Doctor Bladimir Sierra.

Tenemos otra respuesta que quería por aquí plantear de la Doctora Nubia Valencia donde nos indica del proceso pedagógico con equino terapia, modelos pedagógico con la equino terapia, una cosa es montar a caballo darse como vulgarmente se dice la palomita, otra cosa es entrar a hacer todo el proceso de implementación desde el momento en que se coge al animal, que se tiene el animal hasta el momento que el niño expresa su experiencia en el transcurso de la actividad ¿Cómo se hace efectivo ese manejo, esa motricidad fina, esa atención que el niño presta e ese momento crucial de las actividades que se hace? A parte de so de la implementación de nuevos estudios, de nuevos conocimientos que se van adquiriendo tomando en cuenta ese punto de concentración que tuvo ese niño ese día con el fin de que el niño absorba mas conocimientos.

Bueno tenemos la respuesta de la pregunta del Doctor Jean Lee Pavón.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Esa dejémosla así por que no se encuentra en la plenaria, ese tranquilo que el Concejal salió y no se encuentra, yo quiero darle las gracias a ustedes por esta

sesión tan espacial del día de hoy yo se que la verdad nos sentimos muy complacidos de tenerlos a ustedes aquí, a los invitados que se hicieron por parte de nuestra Comunicadora del Departamento de Comunicaciones, a la Doctora Lucy, a la Doctora Ana de Bienestar Social y a la Secretaria de Salud y a todos los que acudieron aquí muchas gracias.

Verifiquemos el quórum Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente

HONORABLE CONCEJAL:

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA Presente

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS. Presente

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ. Presente

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Secretario venga que si lo colocamos, ahí estamos cometiendo un pequeño error por que de todas maneras había quórum deliberatorio, entonces voy es a poner a consideración de la plenaria las dos horas de sesión, entonces trascurridas dos horas de sesión pongo a consideración de la plenaria la sesión permanente.

Entonces informe que no hay quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Le comunico Señor Presidente que solamente hay quórum deliberatorio Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

No hay quórum por que se levanta la sesión y no se aprueban las dos horas Señor Secretario y para que se aprueben las dos horas deben de haber 10 Concejales y no hay ese quórum entonces se levanta la sesión por falta de quórum para terminar la sesión por las dos horas en sesión permanente,

entonces levantamos la sesión citamos para el día jueves 03 LBGTBI es una sesión muy espacial entonces para que estemos mañana muy atentos a esta organización, entonces de todas maneras muchas gracias para todos 8:00 de la mañana.

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
PRESIDENTE

CARLOS ARTURO CARMONA R.
SECRETARIO

Tatiana Palacio